



**MODELO ESTRATEGICO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE
GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).**

PRESENTADO POR:

DIANA MAYERLI MORENO COD. 1070607199
LILIANA MARCELA FLOREZ COD: 1.057.586.539
MARIA CAMILA JIMENEZ COD: 1.057.595.094
LEYDI CAROLINA GOMEZ COD: 1.057.597.814
ANA DEXY MENDIVERSO COD: 1.054.252.329

JAIDI MARIEL CENDALES GODOY
Tutor(a)

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS Y ADMINISTRACION, CONTABLES, ECONOMICAS Y DE
NEGOCIOS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO
2018**



CONTENIDO

INTRODUCCION	3
CAPITULO 1. EL PROBLEMA	5
1.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.2 Antecedentes del Problema.....	5
1.3 Justificación de la Investigación Cualitativa.....	6
CAPITULO 2 MARCO TEORICO	8
2.1 Revisión de la Literatura	8
CAPITULO 3 METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA	11
3.1 Implementación del SG-SST en la empresa.....	11
3.2 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	11
3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST	13
CAPITULO 4 RESULTADOS	14
4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.....	14
CAPITULO 5 PLAN DE MEJORA	15
5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.....	15
5.2. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.	17
6. CONCLUSIONES	18
7. RECOMENDACIONES	19
8. BIBLIOGRAFIA	20



INTRODUCCION

El presente trabajo corresponde a la fase seis (6) del diplomado de profundización en gerencia del talento humano, el cual busca ofrecer a los estudiantes la posibilidad de integrar los conceptos y las temáticas propuestas en la gestión de conocimiento dentro de las organizaciones, aplicando cada uno de los conocimientos adquiridos, todo esto con el propósito de proponer un modelo de salud ocupacional dentro de la empresa COFLONORTE (objeto de estudio).

En la actualidad las empresas están sujetas a constantes cambios donde la situación del mercado y los cambios en el entorno influyen en el desempeño organizacional. Con la implementación de un buen SG-SST que permita estructurar las diferentes actividades potenciando el desempeño de los recursos. Con el fin de mejorar las condiciones de salud mental, física, y la seguridad del personal de la empresa buscando las alternativas que contribuyan a mejorar las condiciones de trabajo.

Dentro del trabajo escrito se dará a conocer al lector unos objetivos, una problemática, marco teórico, metodología de investigación, resultados y un plan de mejora, posterior se dará unas conclusiones y recomendaciones.



OBJETIVO GENERAL

Analizar y evaluar la implementación de sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo en la empresa coflonorte para realizar una propuesta que mejore el estado actual del sistema en la organización.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Estudiar los decretos 171 de febrero de 2016, decreto 052 (12 enero 2017) y el Decreto 1072 de 2015 sobre SG-SST para conocer a profundidad la temática y lograr el adecuado desarrollo de la actividad.
- Implementar la matriz de valores de estándares mínimos con el fin de desarrollar un plan de mejora que fortalezca el SG-SST y garantice el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los aspectos involucrados en el sistema.
- Evaluar los resultados obtenidos durante el proceso de aplicación de la matriz de evaluación tomando acciones preventivas a partir de la auditoría realizada.
- Hacer partícipes a todos los miembros de la organización durante el proceso de implementación y mejora continua del proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo



CAPITULO 1. EL PROBLEMA

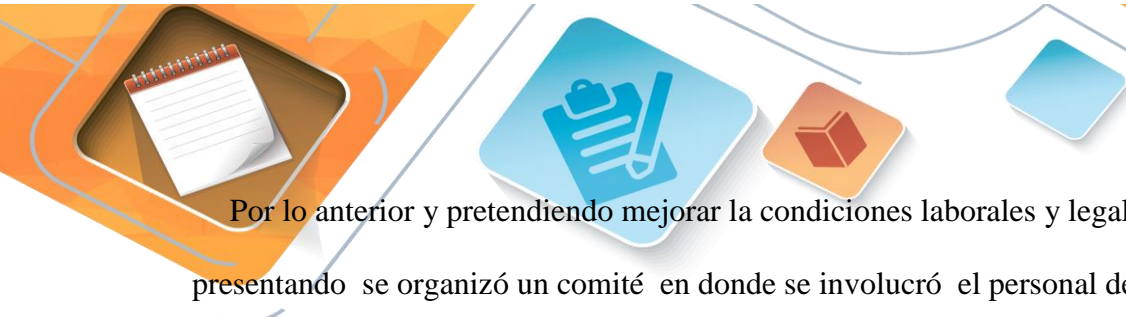
1.1 Planteamiento del Problema

¿Cuál propuesta para mejorar los procesos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo se debe implementar en la empresa COFLONORTE para lograr cumplir en un 100% los requisitos de este sistema? Teniendo en cuenta que mediante la aplicación de la matriz de estándares mínimos se encontraron debilidades tales como que documentación no está actualizada a decretos específicos; en la contratación falta de selección de contratistas o subcontratistas y inconformidades en condiciones de salud y la falta de acciones preventivas y correctivas en base a los resultados del SG-SST.

por tal motivo el cumplimiento a los requisitos se requiere hacer seguimiento al grado de implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), midiendo los avances y los procesos que a través de la persona encargada del área de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial (SISO).

1.2 Antecedentes del Problema

La empresa coflonorte considero necesaria la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo por varios razones, en primera medida la necesidad que los directivos de la empresa tenían por recibir una certificación de calidad esto para lograr un crecimiento en la empresa, así mismo y dado que la principal actividad económica de la organización consiste en el trasporte de pasajeros se presenta un nivel alto de riesgo en generar accidentes de tránsito que afectan a los usuarios y que además han ocasionado también grandes inconvenientes jurídicos por la salud mental y física de los trabajadores.

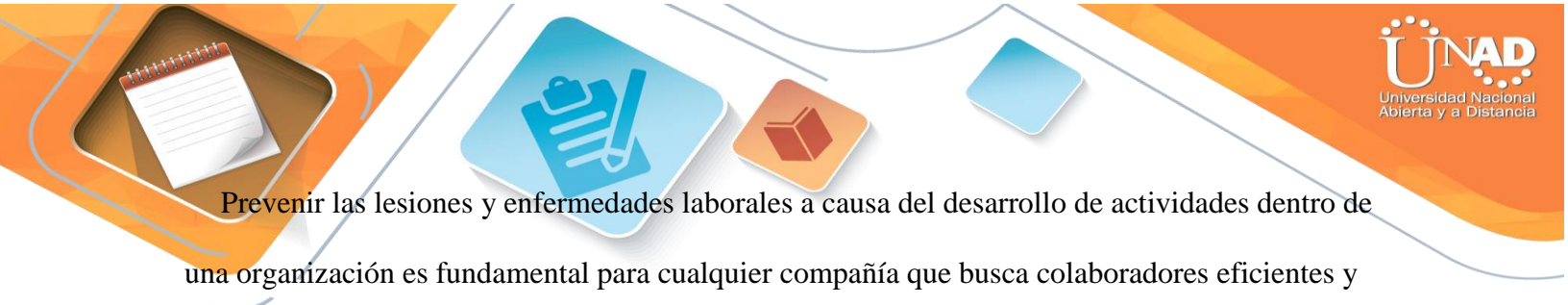


Por lo anterior y pretendiendo mejorar las condiciones laborales y legales que se estaban presentando se organizó un comité en donde se involucró el personal de talento humano de la empresa y contrato a personal externo para realizar una auditoria con el fin de identificar con que contaba la empresa que contribuyera a la implementación del sistema y al mismo tiempo se detectaron las principales falencias, Para ese proceso la empresa tomo la lista de verificación de la resolución 1111 de 2017.

Actualmente la empresa luego de la implementación del sistema se ha evidenciado una disminución de accidentes y de enfermedades laborales que se considera ha sido por las capacitaciones que se dan y que están dentro del sistema. Predefiniendo accidentes de trabajo y a mejorar el bienestar de los trabajadores.

1.3 Justificación de la Investigación Cualitativa

Al realizar un diagnóstico a la empresa COFLONORTE mediante una auditoria en observar, analizar y verificar el cumplimiento y su ejecución de los estándares mínimos del sistemas de seguridad y salud en el trabajo, factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, el control de los factores de riesgo y prevención en el medio de trabajo, contribuyen a tener un grupo de empleados más sanos y productivos en su área de trabajo; una mejor calidad tiene efectos positivos para el trabajador. La inversión que se hace en este sistema, se convierte en un futuro en un elemento que puede contribuir con una mejor vida social y productiva para las personas, permitirán que los Gerentes de talento humano logren un mejor aprovechamiento de las normas existentes, una mejor interpretación de la legislación y una mayor concientización en cuanto a la verdadera inversión social que representa la salud de los trabajadores.




Prevenir las lesiones y enfermedades laborales a causa del desarrollo de actividades dentro de una organización es fundamental para cualquier compañía que busca colaboradores eficientes y beneficios que contribuyan al crecimiento de la empresa.

Por lo anterior un sistema de seguridad y salud en el trabajo busca “el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, y la evaluación” de las actividades laborales”.

De acuerdo con lo anterior la presente investigación busca analizar, evaluar, y mejorar este importante sistema dentro de la empresa coflonorte, como herramienta de trabajo se usará la matriz de evaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo con el fin de identificar las falencias que tiene la empresa actualmente y con ello implementar un programa para mejorar el sistema SGSST aprovechando las habilidades y destrezas de la organización.

Con el diseño del modelo estratégico integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo asumirá su responsabilidad y pondrá en práctica medidas para mejorar niveles de eficiencia en las actividades laborales, brindando a sus trabajadores un medio laboral seguro a la empresa COFLONORTE , los datos específicos de este modelo de gestión de seguridad y salud en el trabajo buscan preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones, y tener un continuo mejoramiento organizacional.

El presente trabajo pretende implementar una propuesta metodológica que incluya las mejoras continuas de algunos ítems que surgen del estudio de la matriz de estándares mínimo, se pretende ayudar al desarrollo de la empresa de manera productiva contribuyendo positivamente



al bienestar laboral de cada uno de los colaboradores, para lograr su cumplimiento y mejoras en la empresa COFLONORTE.

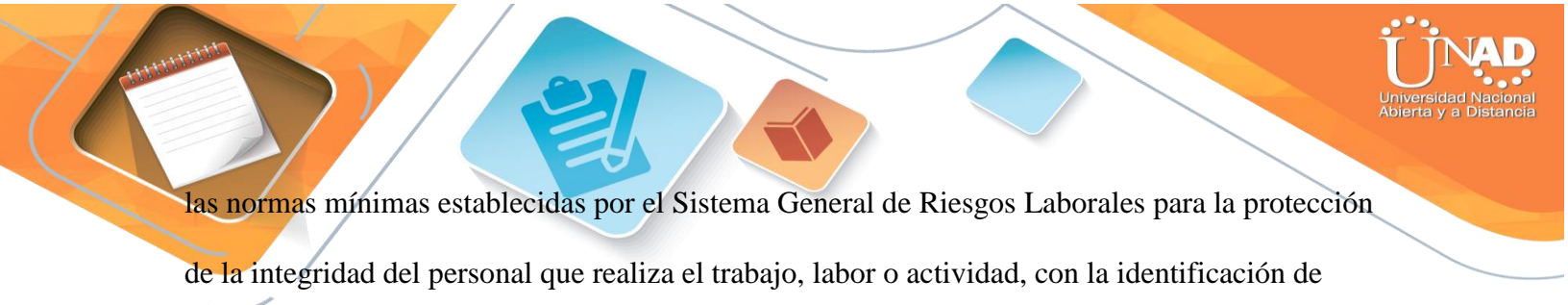
CAPITULO 2 MARCO TEORICO

2.1 Revisión de la Literatura

El Ministerio del Trabajo comprometido con las políticas de protección de los trabajadores colombianos y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual debe ser implementado por todos los empleadores y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

El sistema de gestión aplica a todos los empleadores públicos y privados, los trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; las administradoras de riesgos laborales; la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las Fuerzas Militares.

El objetivo es facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de

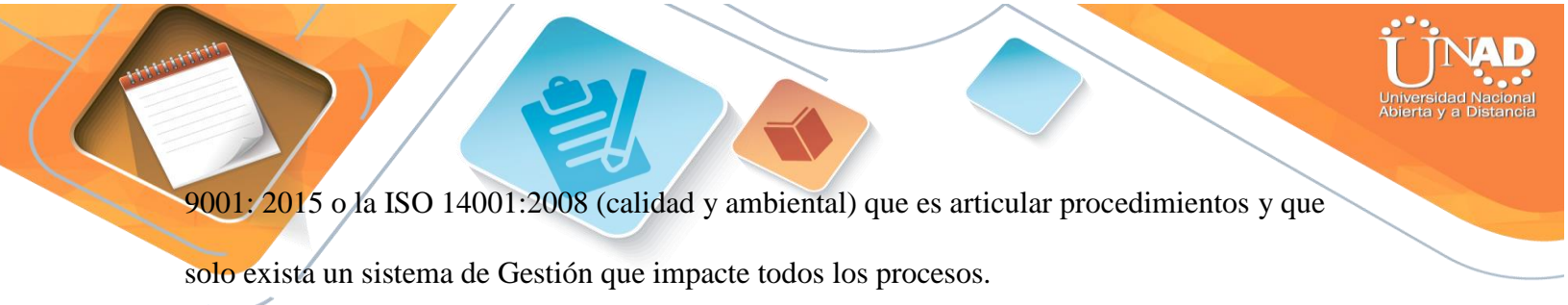


las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica.

Se debe entender que la Seguridad y Salud en el Trabajo -SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Por ende es el área encargada o responsable del SG-SST, entiéndase como Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

El SG- SST no es un tema nuevo, anteriormente en las organizaciones se conocía como Programa de Salud Ocupacional, que también era la planeación y la ejecución de actividades relacionadas al bienestar de los trabajadores, como bien su nombre lo decía era un programa que direccionaba al mismo resultado a la prevención de los accidentes y enfermedades laborales en forma de sub actividades como: medicina preventiva, plan de emergencias etc. Y no se relacionaba con los demás sistemas que tuviera la empresa.

En el cambio de definición con la ley 1562 de 2012 donde modificó el concepto de Salud Ocupacional al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, donde la significación de ocupacional se hizo extensivo al concepto laboral , para hacer énfasis no solo en las ocupaciones sino ampliarlo a toda actividad que se realice una labor. A los tres años, salió el Decreto 1072 de 2015, decreto único reglamentario que es el compendio de normas laborales, donde nos indica de forma sistemática la implantación de un Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo y lo articula con otros sistemas de gestión 21 que pueda tener la organización, por ejemplo: ISO



9001: 2015 o la ISO 14001:2008 (calidad y ambiental) que es articular procedimientos y que solo exista un sistema de Gestión que impacte todos los procesos.

El SG-SST debe ser liderado por el empleador y con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar y actuar).

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia y el aumento de la productividad. Además, velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de riesgos laborales.

CAPITULO 3 METODOLOGIA INVESTIGACION CUALITATIVA

3.1 Implementación del SG-SST en la empresa

La empresa COFLONORTE realiza la implementación del sistema de gestión y salud en el trabajo con documentación evaluable del área de talento humano en la ejecución del método PHVA

La empresa COFLONORTE lleva realizando un pasó a pasó para la implementación del sistema con la ayuda del decreto 1072 de 2014 la empresa considera que es una herramienta que le permitió dar inicio a un plan de trabajo anual.

La empresa inició con la recolección de documentación un proceso extenso se recolecto información sobre reglamentos de higiene, seguridad industrial, programas de inspecciones matriz de riesgos entre otras se documentó la información y se ejecutaron actividades en pro del cumplimiento de requisitos, y en suplir las principales necesidades de acuerdo a ello se diseñaron programas para mejorar la Seguridad vial, prevención de accidentes de tránsito, riesgo biomecánico, movimientos repetitivos, pausas activas, malas posturas.

Se tiene establecido que al inicio de cada año se diseñara un plan de trabajo dado los resultados de lo ocurrido dentro de año anterior y teniendo en cuenta que se quiere lograr para realizar una continua mejora.

3.2 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

Dentro de la transición de la implementación y del decreto 052 se debe constituir el programa de salud ocupacional por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la cual hace énfasis en la determinación de los estándares mínimos que permitan verificar el

cumplimiento de los requisitos para la implementación del sistema deben ser progresiva, paulatina y sistemáticos.

La empresa COFLONORTE dentro de la transición del cumplimiento del SG-SST lleva de cumplimiento en las siguientes fases:



3.3 Implementación de la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: coflonorte ltda.							Número de trabajadores directos: 60			
NIT de la Entidad: 891800045-1							Número de trabajadores directos: 60			
Realizada por: Comité evaluador UNAD							Fecha de realización: 20 de noviembre de 2018			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CLUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
						JUSTIFICA	NO JUSTIFICA			
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	0,5				4	
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
		1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		0,5					
		1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5					
		1.1.5. Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		0,5					
		1.1.6. Conformación COPASST / Vigía	0,5		0,5					
		1.1.7. Capacitación COPASST / Vigía	0,5		0,5					
		1.1.8. Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5					
	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1. Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2				6	
		1.2.2. Capacitación, inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2		2					
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1.2.3. Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2	15	2				13
			2.1.1. Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/vigía	1		1				
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
			2.2.2. Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1				
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1. Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
			2.4.2. Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2				
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		1				
			2.5.2. Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		1				
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1. Rendición sobre el desempeño	1		1				
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)		2.7.1. Matriz legal	2	2						
		2.7.2. Matriz legal	2	2						
Comunicación (1%)	2.8.1. Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1							
Adquisición (1%)	2.9.1. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1							
	2.9.2. Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1							
Contratación (2%)	2.10.1. Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	1							
Gestión del cambio (1%)	2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1							
II. HACER	CONDICIONES DE LA SALUD (9%)	3.1.1. Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1			6,5		
		3.1.2. Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1					
		3.1.3. Información al médico de los perfiles de cargo	1		1					
		3.1.4. Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1					
		3.1.5. Custodia de Historias Clínicas	1		0					
		3.1.6. Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1					
	REGISTRO, REPORTE E INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES LABORALES, LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO (5%)	3.1.7. Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1	1						
		3.1.8. Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	0,5						
		3.1.9. Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1	0						
		3.2.1. Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	2						
		3.2.2. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	2						
		3.2.3. Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1						
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1. Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1						
		3.3.2. Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1						
		3.3.3. Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	1						
3.3.4. Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1							
3.3.5. Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1							
3.3.6. Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral		1	1							
GESTIÓN DE PELIGROS Y RESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1. Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	4			15		
		4.1.2. Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4					
		4.1.3. Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3		3					
		4.1.4. Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4					
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1. Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5		2,5					
		4.2.2. Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5					
		4.2.3. Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2					
		4.2.4. Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		2,5					
		4.2.5. Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		2,5					
		4.2.6. Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		2					
GESTIÓN DE AMBNAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1. Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	5			10		
		5.1.2. Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5					
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	6.1.1. Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	1,25			5		
		6.1.2. Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		1,25					
		6.1.3. Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25					
		6.1.4. Planificar auditoría con el COPASST	1,25		1,25					
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	7.1.1. Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10	0,5			4		
		7.1.2. Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		0,5					
		7.1.3. Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5		2,5					
		7.1.4. Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5		0,5					
TOTALES				100				88,5		

CAPITULO 4 RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de los resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

Dado la ejecución de la herramienta de la matriz de valores de estándares mínimos se observa los siguientes datos:

CICLO	ESTANDAR	PESO PORCENTUAL	VALORACION
PLANEAR	Recurso	10 de 10	Cumple
	Gestión integral del SG-SST	13 de 15	No cumple
HACER	Gestión de la Salud	16.5 de 20	No cumple
	Gestión de Peligros y Riesgos	30 de 30	Cumple
	Gestión de Amenazas	10 de 10	Cumple
VERIFICAR	Verificación del SG-SST	5 de 5	Cumple
ACTUAR	Mejoramiento	4 de 10	No cumple

Analizando la tabla anterior observamos que de los cuatro (4) ciclos y sus siete (7) estándares mínimo dentro del peso porcentual tres (3) de ellos no cumplen con el porcentaje establecido, es por esta la razón en que la empresa no logra obtener una calificación de un 100%, de los cuales encontramos unos hallazgos que no permiten que la implementación y ejecución del sistema de seguridad y salud en el trabajo se cumpla en su totalidad y son las siguientes:

HALLAZGOS:

ESTANDAR	ITEM ESTANDAR
Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas
Condiciones de Salud en el Trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas
	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras

Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
	7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora
	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL

Observando la anterior tabla se analiza que los ítems de los estándares eran una calificación menor a la que se le requería, por tal razón no daban al cumplimiento total de los estándares.

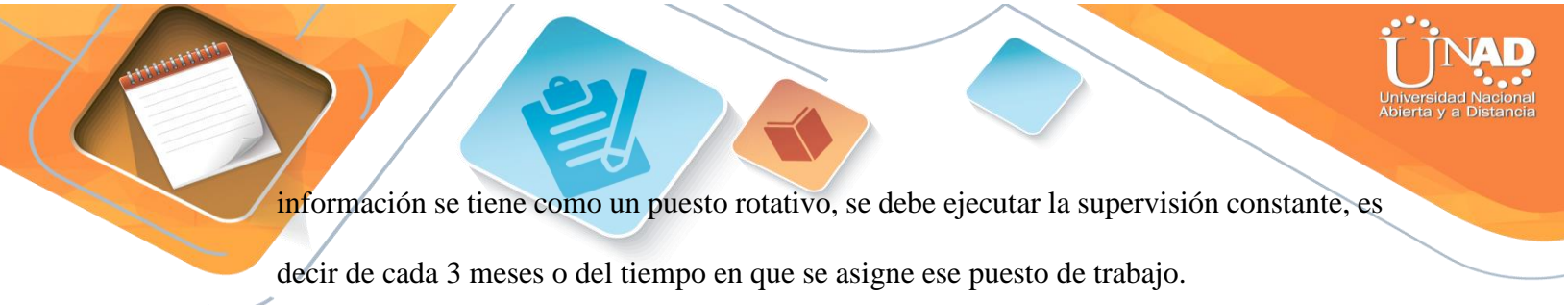
Como resultados obtenidos generales cabe resaltar que la implementación general del SG-SST su valoración es **ACEPTABLE**, según la tabla de valoración arrojando un valor de 88.5% de un 100%, esto quiere decir que no es malo el resultado, pero que aún se tiene falencias en donde se debe mejorar para obtener el resultado final, también darle un plan de mejora a dichos ítems para incluirlos en el plan anual de trabajo del siguiente año.

CAPITULO 5 PLAN DE MEJORA

5.1. Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa.

Para los hallazgos encontrados se les presentara unas acciones claras para conseguir cumplir dichos ítems y llegar al 100% de la transición.

- ✓ Para el hallazgo de Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, donde se hace énfasis en la actualización de formatos según decretos o normas establecidas, puesto que ese manejo o control de



información se tiene como un puesto rotativo, se debe ejecutar la supervisión constante, es decir de cada 3 meses o del tiempo en que se asigne ese puesto de trabajo.

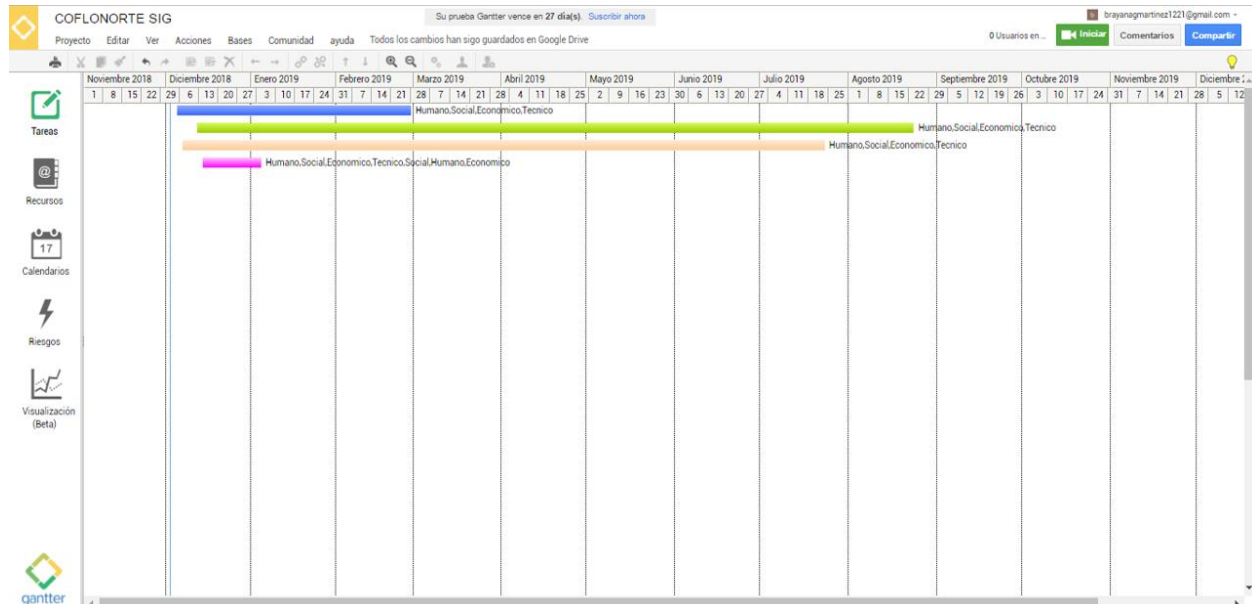
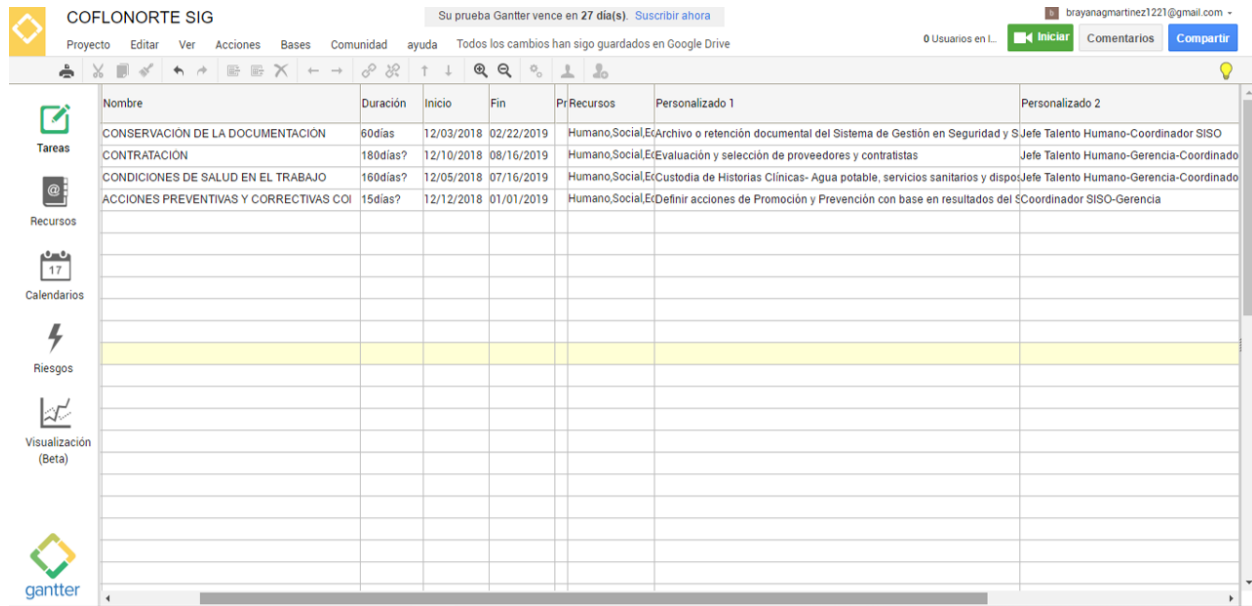
✓ Para el hallazgo de Evaluación y selección de proveedores y contratistas, Determinar los criterios para seleccionar, evaluar y re-evaluar a los contratistas y proveedores críticos en función de su capacidad para suministrar bienes y/o servicios de acuerdo con los requisitos establecidos por la empresa, para la seguridad y salud de los funcionarios de la entidad o de los trabajadores de los contratistas o subcontratistas.

✓ Para los hallazgos de custodias de historias clínicas, siempre y cuando esté autorizado por el trabajador, ya que son información personal, su finalidad es analizar antecedentes para la elaboración de condiciones de salud o para facilitar el diseño de programas de prevención de enfermedades profesionales.

✓ Para el hallazgo de Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras, su acción, disponer de botellones de agua, implementar un programa de residuos sólidos para fomentar las buenas prácticas de reciclaje.

✓ Para los hallazgos del estándar de Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST, se deben definir las acciones correctivas según la evaluación inicial, la matriz de riesgos y el cronograma de capacitaciones para lograr mitigar estos aspectos, también apoyándose de la ARL para lograr cumplir con este estándar mínimo.

5.2. Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.





6. CONCLUSIONES

- Se Analizo, evaluó y estudio del Decreto 1072 de 2015 sobre SGSST.
- Se implemento la matriz de evaluación del SG-SST logrando identificar el estado actual del sistema de gestión en la empresa coflonorte.
- Se Evaluaron los resultados y se desarrolló de un plan de mejora teniendo en cuenta las facecias encontradas en la organización.
- Se logro involucrar a miembros de la organización en el proceso de evaluación del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se logro una participación activa de cada uno de los integrantes del grupo colaborativo.



7. RECOMENDACIONES

- Implementación del Sistema De Gestión Y Salud En El Trabajo con mejoras continuas donde la empresa COFLONORTE planifique de manera ordenada sus actividades no solo cuando se realice la auditoria anualmente si no en cuanto a la verificación de los cambios que la norma va realizando constantemente para beneficio de la organización.
- La empresa COFLONORTE debe influir al personal a actual de forma activa sobre la información y asunto del sg-sst para así obtener actitudes preventivas sobre los riesgos y fomentar una cultura preventiva.
- Implementar y ejecutar los planes de medidas que se establece por medio de la matriz de valores para poder ejecutar los parámetros y decretos.
- Poner a la disposición los planes de contingencias.



8. BIBLIOGRAFIA

- Colombia, C. d. (11 de Julio de 2012). Ley 1562. Bogota, Colombia.
- *MINTRABAJO*. (abril de 2018). Obtenido de <http://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Sierra, R. G. (2017 de Mayo de 2017). *Plan de mejoramiento para el SG-SST de la empresa Multidimensionales. S.A.S.* Bogota: UNIVERSIDAD DISTRITAL.
- SURA, A. (abril de 2015). *Boletin Juridico*. Obtenido de https://www.arlsura.com/boletin/juridico/cinco_conceptos.html
- Trabajo, M. d. (31 de Julio de 2014). Decreto 1443. Bogota, Colombia.
- TRABAJO, M. D. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1072. Bogota, Colombia.